

Los títulos de *El libro del conde Partinuplés* (siglo XVI)¹

The titles in *El libro del conde Partinuplés* (16th Century)

Ángela Torralba Ruberte
(Universidad de Zaragoza)

RESUMEN

El presente trabajo trata de analizar las características del título en las ediciones castellanas de la novela o historia caballeresca *Partinuplés* a lo largo del siglo XVI. Por un lado, lo estudiaremos en las diferentes portadas del relato en esta centuria, atendiendo tanto a los términos genéricos con que se inician las intituciones de los relatos caballerescos, como a su extensión, ya que los rótulos se fueron amplificando durante el Seiscientos. Por otro lado, examinaremos las referencias a la obra en el incipit y el colofón, lo que posibilitará percibir la evolución y variabilidad de todas las alusiones, así como su relación con su desarrollo narrativo. De esta manera, los datos obtenidos nos permitirán comprender los diferentes factores que intervienen en la titulación de este relato.

PALABRAS CLAVE

Título, *Partinuplés*, portada, incipit, colofón.

ABSTRACT

The article analyzes the features of the title in the editions of the chivalry short novel *Partinuplés* throughout the 16th century. On the one hand, we will study the different front pages of the book which are presented during this century, taking into account both the generic terms that head the titles, and their length, since the labels were amplified during the 1600s. On the other hand, we will examine the references to the story in the incipit and the colophon. This examination will let us to perceive the evolution and variability of all the allusions, as well as their relationship with its narrative development. Thus, the data obtained will allow us to understand the different factors involved in the titling of *Partinuplés*.

KEYWORDS

Title, *Partinuplés*, front page, incipit, colophon.

Recibido: 2/2/2022

Aceptado: 4/5/2022

1. El presente trabajo se inscribe en el grupo investigador 'Clarisel', que cuenta con la participación económica tanto del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, como del Fondo Social Europeo.

1. Introducción

El título de una obra resulta fundamental debido a que «no podemos hablar de ningún texto si no establecemos un sintagma que lo identifique inequívocamente para cualquier interlocutor» (Infantes, 2004: 35). Como paratexto —«aquello por lo cual un texto se hace libro y se propone como tal a sus lectores, y, más generalmente, al público» (Genette, 1987: 7)— constituye no solo un elemento de conformación de la obra, sino también de recepción posterior. Desde una óptica actual y vistas retrospectivamente, las funciones del título son muy variadas:

Identifica la obra; orienta en cuanto al tema, de forma literal (*Los trabajos de Persiles y Sigismunda*), por medio de una prolepsis (*El rufián dichoso*), de una sinécdoque o metonimia (*Fuenteovejuna*), de una metáfora (*El Criticón*), de una ironía (*la Aguja de navegar cultos con la receta para hacer "Soledades"*), de una parodia (*La gatomaquia*); algunas veces, sencillamente seduce por una enigmática incongruencia que, asumimos, se explica por sí misma en la lectura (*Don Gil de las calzas verdes* o *la Diana enamorada* de Gil Polo). También nos orienta sobre la estructura particular de la obra (los *Siete libros de la Diana*, los *Cuatro libros del virtuoso caballero Amadís, complidos*, *El viaje entretenido* de Agustín de Rojas) y, de manera muy especial, en cuanto al género (*Los emblemas de Alciato*). (Higashi, 2009: 200)

En la Edad Media el título se caracteriza principalmente por su función informativa, aunque sufre varias modificaciones durante el siglo XVI. A diferencia de su carácter inamovible en la actualidad, se adapta a las transformaciones que la portada experimenta como resultado de la evolución impresora y la acción legislativa de la época,² al tiempo que estas transformaciones se deben a «los cambios de expectativas que se van a consolidar en los lectores» (Lucía Megías, 2000: 283). Desde este punto de vista, el título, como los diferentes paratextos que conforman una obra, puede ser alterado y reformulado según los criterios de la imprenta, el taller y sus usos, las leyes o el gusto de los lectores que demandan ciertas obras con éxito editorial, mientras que generalmente el texto y su contenido no se alteran tras la fijación del original de imprenta que llega al taller.³

Ante esta variabilidad que caracteriza el sintagma enunciativo que se conoce como título, el presente artículo se dedica a analizar sus características en las ediciones de *El libro del conde Partinuplés* —obra impresa en Sevilla por Juan Pegnitzer y Magno Herbst en 1499 cuyo origen se remonta a un *roman* francés escrito en el último tercio del siglo XII, *Partonopeo de Blois*—⁴ a lo largo del siglo XVI. Este libro se caracteriza por su larga circulación desde el incunable hasta su aparición en pliegos de cordel, por lo que el título, como paratexto del relato, ofrece datos interesantes acerca de su difusión y recepción.

Por un lado, analizaremos el título de sus diferentes portadas en esta centuria, atendiendo tanto a los términos genéricos con que se inician los relatos caballerescos, como a su extensión, ya

2. Las etapas en la conformación de la estructura del libro han sido estudiadas por Reyes Gómez (2010), quien indica que en el caso español la evolución del libro es compleja debido al sistema de control legislativo que se implanta en fechas tempranas puesto que tendrá una gran incidencia en el libro. Para conocer con más detalle todo lo relacionado con la legislación de imprenta *vid.* Reyes Gómez (2000).

3. En el texto solo puede haber modificaciones o errores no intencionados de los cajistas, nunca voluntarios por parte de estos operarios.

4. A pesar de que se desconoce el hipotexto próximo del que deriva la versión española, de acuerdo con las evoluciones habituales de los textos de esta época en Francia lo esperable sería que la traducción castellana procediera de alguna prosificación francesa, hipotética y desconocida.

que los rótulos se amplificaron durante el siglo XVI. Por otro lado, nos detendremos en las referencias al título de la obra en el incipit y el colofón, lo que nos permitirá estudiar la evolución y variabilidad de su intitulación en estos tres espacios gráficos especiales por su ubicación, al principio y final del relato. Priorizaremos el título de la portada por su principal función identificadora, mientras que su mención en el incipit y colofón suele reiterar la formulación inicial.

Para el análisis de los títulos hemos partido del siguiente corpus: Sevilla, Jacobo Cromberger, 1519; Toledo, Miguel de Eguía, 1526; Burgos, Juan de Junta, 1547; Sevilla, Dominico de Robertis, 1548; Burgos, Juan de Junta, 1558; Sevilla, Sebastián Trujillo, 1560; Burgos, Felipe de Junta, 1563. No obstante, no todos los ejemplares manejados conservan todos los datos examinados, por lo que no podremos tenerlos en cuenta en alguno de sus apartados. Así sucede con la *editio princeps* (Sevilla, Juan Pegnitzer y Magno Herbst, 1499), porque únicamente se ha conservado un ejemplar mutilado falto de portada, incipit y colofón; con el único testimonio conocido de la edición burgalesa de 1558 impresa por los Herederos de Juan de Junta que carece de portada y no señala su título en el colofón; y, finalmente, con el ejemplar *unicum* conservado de la edición impresa en Sevilla en 1560, al que le faltan las hojas en que se ubicaría el colofón.

2. El título en la portada

Para el estudio del rótulo identificativo del *Partinuplés* ubicado en la portada distinguiremos entre la etiqueta inicial con la que se encabeza cada intitulación, y el resto de elementos que conforman su estructura.

De acuerdo con lo anterior, el corpus se ha reducido a los títulos de la siguiente tabla:

EDICIÓN	TÍTULO
Sevilla, Jacobo Cromberger, 1519	<i>Libro del conde Partinuplés</i>
Toledo, Miguel de Eguía, 1526	<i>Libro del muy noble y esforçado cavallero el Conde Partinuplés e de las grandes aventuras que passó por alcançar el imperio de Constantinopla</i>
Burgos, Juan de Junta, 1547	<i>Libro del efforçado cavallero conde Partinuplés que fue emperador de Constantinopla</i>
Sevilla, Dominico de Robertis, 1548	<i>El conde Partinuplés</i>
Sevilla, Sebastián Trujillo, 1560	<i>La chrónica del muy eforçado cavallero el conde Partinuplés τ de sus grandes hechos en armas</i>
Burgos, Felipe de Junta, 1563	<i>Libro del esforçado cavallero el conde Partinuplés: que fue Emperador de Constantinopla</i>

2.1. Las denominaciones genéricas en los títulos

Las obras de materia caballeresca solían titularse con un sustantivo genérico seguido del nombre del protagonista, como por ejemplo *Libro de Tristán de Leonís* (Lucía Megías, 2000: 258) o *Historia de Clamades y Clarmonda* (Infantes, 2004: 44). Ese rótulo identificativo que pretendía «personalizar las obras de otros con géneros literarios y no literarios» (Infantes, 1996: 266) se-

rá habitual durante todo el Siglo de Oro. A pesar de las numerosas etiquetas que aparecen en las portadas de estos textos, ninguna ofrece una denominación propia y única del género editorial caballeresco (Lucía Megías, 2000: 275-276), ya que realmente reflejan más una pragmática de la titulación que una poética explícita; pragmática en la que los géneros tienen poca cabida (Higashi, 2009: 202). Como consecuencia, no siempre existe uniformidad en el sustantivo utilizado, ya que en ocasiones se emplean diferentes términos en cada edición de una misma obra o incluso cabe la posibilidad de que no coincidan los términos del título de la portada, del incipit y del colofón en una misma edición.

No obstante, para Infantes la etiqueta de «historia» constituye la tendencia predominante en el título del grupo de relatos que en la actualidad se conoce como historias breves de caballerías:

Es fácil observar una relativa uniformidad en la titulación de «historia», la mitad de los textos, 11 de 21, se denominan así en todas sus ediciones, que son casi la mitad del conjunto, 83 de 200; además esta titulación alterna con otras en 6 ocasiones, con 26 ediciones, lo que multiplica su vigencia notablemente en el conjunto. (Infantes, 2004: 44)

A pesar de la uniformidad registrada por este estudioso, *El libro del conde Partinuplés* fue de los primeros textos impresos que después han sido considerados historias breves de caballerías, puesto que únicamente se había editado con antelación el *Oliveros de Castilla* (1499). Ante la inexistencia de textos similares, los impresores del *Partinuplés* carecen de un referente sobre el que basarse para la edición, por lo que deben moverse por aproximación. Como resultado, la única uniformidad existente es la del texto a lo largo de los siglos, mientras que desde el punto de vista de la conformación de la portada, y en concreto el título, todavía no se habían asentado los rasgos característicos analizados en época actual por Infantes (2004). Así, en lugar de la voz «historia» que posteriormente arraiga en este tipo de textos, en los rótulos ubicados en las portadas de las diferentes ediciones del siglo XVI del *Partinuplés* se emplean «libro» y «crónica».

2.1.1. Libro

«Libro» remitía tanto a toda obra escrita en prosa manuscrita o tipográfica de una considerable extensión; a la obra en sí como una unidad textual delimitada; a la división y parte de una obra titulada bajo otros conceptos; y, por último, al elemento físico independientemente de su contenido. Sin embargo, no hace referencia a un determinado género narrativo (Infantes, 1998a).

En la portada de las ediciones del siglo XVI de *El libro del conde Partinuplés*, el término «libro» es el empleado de forma predominante. Aparece en cuatro ocasiones diferentes: la edición sevillana de 1519 (Fig. 1), la toledana de 1526 y las dos burgalesas de 1547 y 1563.



Fig. 1. *El libro del conde Partinuplés*, 1519
(Biblioteca Nacional de Portugal, RES. 461//1 P.)

Además, también aparece en otros títulos de lo que se ha denominado recientemente historias breves, con independencia de su condición estrictamente caballeresca; en concreto, se utiliza uniformemente en dos obras con veintidós ediciones, *Pedro de Portugal* y *Siete Sabios* (Infantes, 2004: 33).

2.1.2. Crónica

«Crónica», de manera similar a «libro», que tampoco designa un género literario, pero sí histórico —sobre todo a partir del siglo XIII y XIV—, ha sido definida como «una historia *temporum series*, que trata de personas singulares, desde los Reyes hasta las personas “heroicas”, que por sus méritos merezcan ser tratados por el cronista» (Infantes, 1998b: 846), como por ejemplo la *Crónica del muy esclarecido Rey Don Alonso* (Toledo, Pedro Rodríguez, 1595). Sin embargo, el título de algunas obras no se corresponde con la definición recién expuesta, ya que se utiliza de forma sistemática en libros de historia, pero también en ocasiones en textos literarios ficticios de materia y temática histórica. Como resultado, también aparece de forma puntual en la literatura caballeresca al compartir habitualmente el componente histórico desde la ficción y desde la realidad.

En el caso de la narrativa caballeresca breve, Infantes (1998b: 854-855) establece dos grupos. En primer lugar, uno formado por las obras que, a pesar del tratamiento literario tópico del héroe,

tienen un referente histórico objetivo: *Crónica del Cid*, *Fernán González* y la *Poncella de Francia*. En segundo lugar, un grupo en el que no existe esta vinculación con la realidad más o menos histórica ni del personaje ni de la materia temática, en el que se encontraría *Partinuplés*. Únicamente observamos un caso en que se emplea «crónica» para rotular el título de este relato: la edición de Sevilla de 1560 impresa por Sebastián Trujillo (Fig. 2). La mención de «crónica» obedecería a un intento de otorgar cierto valor real e histórico al relato y, por tanto, de asociar una obra de ficción a una categoría historiográfica. Mediante su empleo se añade prestigio, por lo que no es de extrañar que esté presente en la mayoría de textos que narran las aventuras de un personaje, en concreto un héroe caballeresco teñido siempre de cierta historicidad.



Fig. 2. *El libro del conde Partinuplés*, 1560 (British Library)

2.1.3. Ausencia de denominación genérica

La edición sevillana de 1548 impresa por Dominico de Robertis constituye el único caso en que el título, *El conde Partinuplés*, se limita al título nobiliario y nombre del protagonista (Fig. 3). El nombre en solitario lo encontramos en la edición de 1512 de *Flores y Blancaflor* impresa por Arnao Guillén de Brocar en Alcalá de Henares («Flores y Blancaflor») (Lacarra, 2016). Y de forma

más llamativa, debido a que introducen comentarios acerca del contenido, las ediciones sevillanas impresas por Dominico de Robertis de la *Poncella de Francia* fechadas en 1520, 1521 y 1533, han sido tituladas de la siguiente manera: «La Poncella de Francia y de sus grandes fechos en armas sacados» (Aranda García, 2020). Como vemos, son casos aislados y aleatorios que únicamente apoyan el hecho de que se puede prescindir de la etiqueta genológica, debido a que no adscribe el relato a ningún género específico. No obstante, estas denominaciones sí que lo vinculan con determinadas materias significativas al identificarlo con los personajes, en algunos casos singulares, como su protagonista femenino (*La doncella de Francia*) o mixto (*Flores y Blancaflor*), lo que lo proyecta sobre un relato amoroso. En sentido contrario, la condición nobiliaria de Partinuplés resulta la adecuada para su protagonismo caballeresco.



Fig. 3. *El libro del conde Partinuplés*, 1548
(©Veneranda Biblioteca Ambrosiana)

2.2. Los elementos conformadores de los títulos

Durante el primer tercio del siglo XVI tiene lugar una progresiva ampliación del título que pasa de tener unas pocas palabras a extenderse con mayores detalles sobre el contenido (Marsá, 2001: 38-39). Este proceso de *amplificatio* afectó a las obras de materia caballeresca como el *Partinuplés*: el título informativo inicial de la edición sevillana de 1519 (*El libro del conde Partinuplés*), caracterizado por la brevedad y concisión, se transforma en las ediciones posteriores —salvo la sevillana de 1548— al ampliarse mediante técnicas similares a las de los libros de caballerías descritas por

Lucía Megías (2000: 263-268): la introducción de datos acerca del protagonista y de comentarios donde se resume el contenido de la obra.

2.2.1. Datos sobre el protagonista

Los títulos en el *Partinuplés* se amplifican a través de la introducción de datos acerca del personaje que protagoniza el rótulo. Se puede distinguir entre la adjetivación referida al caballero y la condición caballerisca del conde.⁵

2.2.1.1. Adjetivación referida al personaje

La amplificación del título mediante la introducción de adjetivos que ensalzan al protagonista que da nombre al relato constituye una estrategia editorial consolidada en los textos caballerescos, como se observa en el *Florisel de Niquea*: «La corónica de los muy valientes y esforçados caualleros Don Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes: hijos del muy excelente príncipe Amadís de Grecia» (Sevilla, 1546). Esta técnica es adoptada también en *El libro del conde Partinuplés*: dejando de lado los dos títulos de las ediciones sevillanas de 1519 y 1548, desprovistos de información descriptiva complementaria, en el resto de ediciones se ensalzan las virtudes del conde Partinuplés de diferentes formas. En las ediciones burgalesas de 1547 y 1563 se añade el adjetivo «esforçado» («Libro del esforçado...»). A este adjetivo se le incorpora el adverbio intensificador «muy» en la edición sevillana de 1560: «La chrónica del muy esforçado...». Por último, en Toledo (1526), la adjetivación llega a su máxima intensificación al incluir dos atributos prototípicos de la condición caballerisca: «Libro del muy noble y esforçado...».

A pesar de que hemos ordenado los títulos de menor a mayor grado de adjetivación, esta evolución no sigue una progresión cronológica: la edición toledana, ejemplo del máximo estado de adjetivación, data de 1526, por lo que presenta un título más extenso que el resto de ediciones posteriores. Otro ejemplo lo encontramos en la edición sevillana de 1560, cuya adjetivación es mayor que la de la burgalesa impresa posteriormente, en 1563. Así, se observa una variedad en la adjetivación del protagonista, ajena a cualquier progresividad cronológica y a la filiación de las diferentes ediciones. Como resultado, esta *amplificatio* podría atribuirse a la adaptación paulatina e individual de cada impresor a las nuevas tendencias, en lugar de a un afán de amplificación vinculado estrictamente con la diacronía de los títulos y con las relaciones entre los testimonios.

2.2.1.2. Título nobiliario

En las intituciones de las diferentes ediciones del siglo XVI encontramos dos grupos diferenciados en cuanto a la condición del protagonista: el primer grupo está compuesto de nuevo por las ediciones sevillanas de 1519 y 1548 —las más breves y concisas—, puesto que únicamente presentan a Partinuplés como «conde». Sin embargo, en las ediciones restantes se incorpora su condición de caballero: en Toledo 1526 y Burgos 1547 encontramos «caballero conde Partinuplés»; mientras que en Sevilla 1560 y Burgos 1563 aparece la variante «caballero el conde Partinuplés». Se tiende a una uniformidad en el título de los diferentes testimonios, al generalizarse la condición caballerisca del personaje unida al título nobiliario de «conde», los dos rasgos más caracterizadores.

A diferencia de su categoría nobiliaria de «conde de Bles», como bien define el primer grupo de ediciones explicadas, el título de caballero lo adquiere en el desarrollo de la obra, en el capítulo

5. Juan Manuel Cacho Blecua (1999: 94) analiza estas estrategias en diferentes libros de caballerías.

treinta y ocho («cómo el conde y otros noventa y nueve fueron armados cavalleros por la emperatriz») en que será investido caballero de incógnito por Melior. La adición de este rasgo podría explicarse con el afán de aproximarlos a rótulos característicos de series caballerescas, como por ejemplo: *La historia del noble cavallero París y de la muy hermosa donzella Viana* (Burgos, Alonso de Melgar, 1524) (Marín Pina, 2019). De este modo, se observa cómo en la primera portada conservada del *Partinuplés* se producen los primeros pasos en la identificación de este tipo de textos, hasta que posteriormente se adapte a las características que se habían ido conformando en estos relatos de forma paulatina en función de la actividad propia de cada impresor y que han sido identificadas y estudiadas en la actualidad.

A través de la aportación de datos sobre el protagonista —tendencia propia de la titulación de la materia caballerisca— se ensalza al personaje mediante una serie de adjetivos valorativos y de títulos nobiliarios, lo que le dota de una mayor importancia y funciona como método de reclamo comercial.

2.2.2. Comentarios que resumen el contenido de la obra

La inclusión de anotaciones acerca del contenido del relato constituía una técnica habitual en la rotulación de la literatura de caballerías. Al tener una finalidad publicitaria, estos comentarios permiten un acercamiento a los gustos de los lectores contemporáneos de este tipo de literatura, y en ellos es posible apreciar también los cambios que en el propio género caballeresco se están consolidando a lo largo de la centuria para acomodarse a los de recepción de su público (Lucía Megías, 2000: 271). Este tipo de anotaciones pueden dividirse en la adición de aventuras vividas por el protagonista y en el avance del final del relato.

2.2.2.1. Aventuras del protagonista

Dentro de este tipo de comentarios referentes al contenido del relato destacan referencias a los «hechos de armas» protagonizados por el personaje principal. Es el caso de *Lisuarte de Grecia*, Toledo, 1539: «grandes hechos en armas» (Lucía Megías, 2000: 271); o de *La Poncella de Francia*, Sevilla, Jacobo Cromberger, 1520: «y de sus grandes hechos en armas sacados» (Aranda García, 2020). El mismo comentario lo encontramos en la edición sevillana de 1560 del *Partinuplés*: «e de sus grandes hechos en armas». Otra variante de esta anotación paradigmática aparece en la edición toledana de 1526: «e de las grandes aventuras que passó». Estas adiciones anticipan el contenido y aventuras del héroe, lo que supone la creación de expectativas en el lector acerca de los acontecimientos que superará dicho caballero, de modo que fomentan la adquisición del relato con el señuelo de la grandeza de sus acciones.

2.2.2.2. Final del relato

Por último, era muy habitual el uso de la *anticipatio* como recurso, de modo que se incluye al final del título el éxito del protagonista. Por ejemplo, en *Tirante el Blanco* (Valladolid, Diego de Gumiel, 1511) se dice «el qual por su alta cavallería alcanzó a ser príncipe y César del imperio de Grecia» (Zoppi, 2019) o en el *Libro del infante don Pedro de Portugal* se lee «el qual anduvo las quatro partidas del mundo» (Sevilla, Jacobo Cromberger, ca. 1515) (Lacarra, 2021).

De nuevo *El libro del conde Partinuplés* emplea esta técnica al insertar el siguiente comentario en las ediciones burgalesas de 1547 y 1563: «que fue emperador de Constantinopla». También encontramos una variante en 1526: «alcançar el imperio de Constantinopla». Mediante estas anotaciones prototípicas el lector conoce desde el primer momento que el protagonista llegará a

ser emperador de Constantinopla y, como consecuencia, se crean expectativas por un lugar connotado por su tradición maravillosa y por los hechos que le llevarán a conseguirlo.

La mención de la ciudad en el título constituye un tópico literario de la materia caballeresca.⁶ Este espacio gozó a partir del siglo XII de gran prestigio en la literatura de caballerías románica, desde Chrétien de Troyes y su *Cligés* hasta las obras renacentistas españolas, puesto que se revitalizó a finales del siglo XV en el ámbito hispánico con obras como el *Tirant lo Blanch*, el *Amadís de Gaula* y las *Sergas de Esplandián* de Rodríguez de Montalvo.⁷ «Los Reyes Católicos supieron muy bien instrumentalizar una abundante propaganda política, preñada de remozadas ideas providencialistas y mesiánicas, entre la que estaba como final de etapa la conquista de Jerusalén» (Cacho Bleuca, 2002: 357).⁸ En este contexto no es casual que aumentaran las alusiones a este espacio en numerosos relatos medievales y renacentistas: *Enrique Fi de Oliva* (Sevilla, Compañeros alemanes, 1498);⁹ *Platir* (Valladolid, Nicolás Tierri, 1533);¹⁰ *Coplas sobre Castilnovo* (Burgos, Juan de Junta, 1548-1549).¹¹ Por lo tanto, la mención de Constantinopla en el título suponía un reclamo publicitario óptimo ante la actualidad de los sucesos históricos y la campaña realizada por los propios Reyes Católicos —en un imaginario regio propicio a ello, desde la propaganda literaria a las propias ideas presentes en la sociedad—, sumada a la fascinación que causaba este espacio repleto de maravillas.¹²

3. El título en el incipit

Los libros medievales no poseían un título, sino que comenzaban en ocasiones con un párrafo, el incipit, mediante el que se presentaba la obra. Como indica Lucía Megías (2000: 413), este antiguo sistema va a mantenerse durante todo el siglo XVI, y no solo en impresos que se basen en manuscritos medievales, sino también en obras planificadas para la imprenta manual. El incipit en la imprenta, por tanto, aparece como una herencia de la forma externa del manuscrito medieval, como sucede con otros elementos conformadores de su estructura, y solo en el libro barroco se tenderá a su desaparición.

Este paratexto (Genette, 1987), por un lado, podía situarse de forma independiente delante del prólogo y entonces el texto comenzaba directamente con el epígrafe del primer capítulo. Por

6. Stegagno Picchio (1966) rastrea este tópico desde el *Cligés* hasta el *Palmerín de Olivia*.

7. Como indica Romero Tabares: «Constantinopla es el lugar físico central en las aventuras de los caballeros de la familia amadisiana desde que en *Las Sergas de Esplandián*, el hijo mayor de Amadís de Gaula se corona emperador de la ciudad, después de salvarla de sus enemigos y de obtener, en consecuencia, la mano de la princesa heredera Leonorina. El desplazamiento de la corte caballeresca a Constantinopla es definitivo pues permanecerá hasta el último libro de la serie» (2007: 1003).

8. Sobre las ideas mesiánicas, el providencialismo y la conquista de Jerusalén, *vid.* Milhou (1983).

9. Se lee «Historia de Henrique hijo de doña Oliva: Rey de Hierusalem y Emperador de Constantinopla», ya que su protagonista intenta conquistar los Santos lugares y liberar a Constantinopla de los turcos. *Vid.* Fradejas Rueda (1995).

10. Aparece «el qual por sus grandes hechos de armas fue emperador de Constantinopla».

11. Se hace referencia al lugar en las «Coplas sobre Castil Nouo hechas por un soldado que está captivo en Constantinopla» (Budor, 2005).

12. La antigua Bizancio es la sede del imperio oriental, espléndida, grandiosa y sin rival, cuya potencia es reconocida por Occidente, como estudia Rodilla León (2009: 308). Así, la imaginaria medieval convirtió Constantinopla en un lugar maravilloso. Como afirma Sáinz de la Maza, las «llamativas referencias a la topografía urbana de Constantinopla [...] enlazan de modo significativo con la imagen que de la misma poseía el Occidente medieval» (2003: 37-38).

otro lado, podía iniciar el cuerpo del texto, y para ello se destacaba tipográficamente al estar escrito a línea tirada y ocupar la parte superior del folio, como es el caso del *Partinuplés*.

En cuanto a la estructura, suele ser tripartita, compartiendo con el título algunas de sus fórmulas características. En primer lugar, se introduce el título de la obra mediante la fórmula común en la Edad Media «aquí comiença» o «comiença...», acompañado de un resumen de su contenido que se introduce mediante las fórmulas «el (la) qual trata...», «en el (la) cual se trata...», «en el (la) qual se cuenta...», etc. En segundo lugar, en los libros de caballerías pueden aparecer informaciones sobre el origen —mítico— del texto, con indicaciones de su autor, de su lengua original y del traductor que es el verdadero autor del texto. Finalmente, únicamente en el caso de los incipits iniciales, se introduce la indicación de la persona a quien se dirige la obra, si es que se trata de un libro dedicado (Lucía Megías, 2000: 415-416).

En *El libro del conde Partinuplés* los incipits del siglo XVI se encuentran en las siguientes ediciones: Sevilla, 1519; Toledo, 1526; Burgos, 1547; Sevilla, 1548; Burgos, 1558; Sevilla, 1560 y Burgos, 1563. Su base es similar a todas ellas: «En el nombre de Dios. Comiença la historia del buen cavallero Partinuplés conde del castillo de Bles, que después fue emperador de Constantinopla».

A diferencia de la variedad observada en el análisis de la portada, los títulos recogidos en los incipits del *Partinuplés* muestran una uniformidad casi absoluta, muy posiblemente porque formaban ya parte del texto, menos alterado por los impresores, como se ha explicado al inicio de este estudio. Así, los incipits de las ediciones del Seiscientos del *Partinuplés* presentan una estructura similar que además tiene en común los siguientes elementos analizados en los cambios respecto a la extensión de los títulos de las portadas: término genérico + datos del protagonista (adjetivo, condición y título nobiliario) + comentario acerca del contenido (avance del final del relato). Por ejemplo, el título del incipit de Sevilla 1548: «historia (término genérico) del buen (adjetivo) cavallero (condición) Partinuplés conde del Castillo de Bles (título nobiliario) que después fue emperador de Constantinopla (avance del final)». Todos ellos son similares puesto que responden al inicio del relato como tal, esto es, constituyen una parte interna del texto. Las variaciones textuales, cuyo análisis en los incipits puede ayudar a establecer el *stemma* de los diferentes testimonios, a lo largo de este siglo son mínimas. Estas transformaciones son las siguientes: la adición de «después» en Sevilla 1519, Toledo 1526, Sevilla 1548, Sevilla 1558 y Sevilla 1560; la supresión del artículo «el» y la sustitución de «p» por «b» en «Constantinobla» (Burgos, 1547).¹³ Por lo tanto, la aparición o no de «después» constituye una variante significativa, un indicio que sumar para distinguir entre el subarquetipo en el que se engloban las ediciones sevillanas y las burgalesas, y viceversa.

Por otro lado, llama la atención el empleo en todos los casos de la etiqueta genérica «historia», cuya presencia como rótulo identificativo en la literatura áurea de acuerdo con Infantes (2000a) responde a diferentes usos. En primer lugar, en el ámbito historiográfico se emplea como metonimia de «obra histórica» —«narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables» (Infantes, 2000a: 642)—, como por ejemplo la *Historia universal y cesárea* [...] de Pero Mexía [1543]. Además, dentro de este compartimento entran las obras de temas religiosos o de la hagiografía. No obstante, se dan casos que se escapan de unos contenidos rigurosamente históricos, a caballo entre la verosimilitud improbable y los ribetes de una ficción literaria cercana a otros modelos como ocurre con la *Historia del Gran Tamorlán* [...] (Sevilla, Andrea Pescioni, [1582]). Como resultado, más allá de los contenidos históricos, la significación

13. Se trata de un error de cajista muy habitual al confundir la forma de ambos tipos, iguales en el cajetín de imprenta.

de «historia» se amplía y se asimila a cualquier narración inventada o relación de cualquier género de aventura, como es la prosa de ficción. Dentro de este conjunto, de forma predominante, el rótulo se empleará para designar la serie de obras breves de caballerías. De esta manera, termina designando un «concepto evidente de ficción literaria, vinculado a una categoría temática y estructural de relatar un argumento asociado a un personaje literario con rasgos caballerescos, siempre, o casi siempre, presentado como una historia más o menos verídica» (Infantes, 2004: 50).

Además, como se ha citado más arriba, Infantes registra que este término constituye la tendencia predominante en la narrativa breve caballeresca. Cabría esperar que el *Partinuplés* empleara esta denominación genérica en la mayor parte de sus títulos en la portada, si no en todos. Por el contrario, debido a que esta obra dio los primeros pasos en la conformación de esta serie de relatos, no se lee «historia» en ninguna de ellas, por lo que este término queda relegado a un segundo plano al emplearse de forma predominante en el incipit. Como consecuencia, desde la perspectiva terminológica no hay coincidencia entre la portada y el incipit, pues la primera nunca comienza con la etiqueta «historia», mientras que en el incipit es el único vocablo empleado.

Por lo tanto, a diferencia de los títulos de la portada que varían llamativamente de una edición a otra tanto en lo que a la etiqueta genológica como a los elementos constitutivos se refiere, casi todos los incipits presentan una unidad y continuidad en la denominación e identificación del *Partinuplés* a lo largo del siglo XVI, debido a la uniformidad que caracteriza el interior del texto durante este periodo, rasgo además constatado por Infantes en este tipo de relatos, como se ha citado más arriba.

4. El título en el colofón

El colofón, paratexto editorial localizado al final del relato, está destinado a dejar constancia de una serie de informaciones que suelen presentar una estructura tripartita similar a lo largo del siglo XVI: el título de la obra, con la posibilidad de incorporar un comentario sobre su contenido y alguna frase que pudiera reclamar la atención del receptor; la indicación del impresor y, en su caso, de la persona que costea la edición; y por último, lugar y fecha de impresión (Lucía Megías, 2000: 504).

No obstante, a partir de la Pragmática de 1558 pierde la preferencia el impresor para situar las informaciones técnicas de su edición, por lo que tenderá a quedar reducido a los datos propios del pie de imprenta: lugar, impresión y fecha (Lucía Megías, 2000: 508).¹⁴

Esta reducción es la que va a afectar en mayor medida al *Partinuplés*, donde el título ofrecido en la portada quedará reajustado al término genérico o se eliminarán elementos procedentes del proceso de *amplificatio*. De hecho, incluso en dos ocasiones no se hace mención al título del rela-

14. Como indica Reyes Gómez: «se promulga el 7 de septiembre de 1558 la *Pragmática sobre la impresión y libros*, en la que, por un lado, se ratifica la prohibición de libros realizada por la Inquisición y, por otro, se establece el sistema de impresión de libros que precisa la licencia firmada por el Rey y señalada por el Consejo: se dispone que el original debía ser rubricado en cada plana y hoja por un escribano de Cámara, que indicaría el número de hojas, estamparía su firma y señalaría las enmiendas, todo ello con objeto de que no se pudiera alterar el contenido de la impresión; una vez impreso el libro, tan solo el texto, sin portada ni preliminares, se tenía que llevar el original y algún ejemplar impreso al Consejo para su cotejo, fruto del cual se elaboraba otro documento, la fe de erratas; a continuación, se fijaría la tasa o precio al que se debía vender el libro. Lo más importante para el asunto que nos ocupa es la exigencia de poner al principio del libro la licencia, la tasa, el privilegio (si se había solicitado y obtenido), y los nombres del autor, del impresor y del lugar de impresión» (2010: 13).

to: «Deo Gratias. Impresso en Burgos por los herederos de Juan de Junta» (Burgos, 1558, f. 4r) y «Deo gratias. Impresso en Burgos, en casa de Felipe de Junta» (Burgos, 1563, f. 3v).

Como resultado, el análisis queda reducido al siguiente corpus de colofones: Sevilla, Jacobo Cromberger, 1519; Toledo, Miguel de Eguía, 1526; Burgos, Juan de Junta, 1547 y Sevilla, Dominico de Robertis, 1548. En todos aparece el texto mencionado como «Libro del conde Partinuplés», salvo en la edición burgalesa en la que figura «Historia del conde Partinuplés que después fue emperador de Constantinopla». Observamos el uso predominante del término «libro» seguido de «del conde Partinuplés», a excepción de la edición impresa en Burgos, donde se emplea «historia» y se desarrolla por completo el título mediante la estrategia de *amplificación* empleada en las portadas, ya que conserva el avance del final del relato existente en el rótulo ofrecido en la portada.

Así, se prescinde del término «crónica» que aparece en una ocasión en el título de la portada, pero de nuevo nos encontramos ante la alternancia de diferentes términos, en este caso «historia» y «libro» sin un aparente criterio cronológico ni geográfico, como sucedía en el análisis de los títulos de las portadas. Por lo tanto, una vez más se pone de manifiesto que la tendencia editorial responde preferentemente a la decisión del impresor, en detrimento de la adscripción a un género, quien determina el término empleado para el título de la obra, lo que no permite establecer vínculos entre la intitulación de los testimonios.

En cuanto a la correspondencia entre la portada y el colofón, a diferencia del análisis comparativo entre el término empleado en el incipit y la portada, donde no existía ningún tipo de correspondencia, en este caso la situación se encuentra igualada entre los casos en que existe correspondencia y entre los que no.

El primer grupo se compone por la edición sevillana de 1519 impresa por Jacobo Cromberger y la toledana de 1526 de Miguel de Eguía. En ambos textos se emplea la etiqueta de «libro» tanto en el título ofrecido por la portada como por el colofón. Un caso similar lo encontramos en la *Linda Magalona* (Sevilla, Jacobo Cromberger, 1519) cuya portada refleja el título de la obra («La historia de la linda Magalona, fija del rey de Nápoles, y del muy esforçado cavallero Pierres de Provença, fijo del conde de Provença y de las fortunas y trabajos que passaron») y en el colofón se lee de nuevo «Fue impressa esta historia de la linda Magalona y del noble y esforçado cavallero Pierres de Provença en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla por Jacobo Cromberger alemán. Año del Señor M.D.xix a x del mes de deziembre» (d7r) (Aranda García, 2021b). De hecho, estos son los casos más comunes en la rotulación de títulos en la literatura caballeresca, donde el colofón simplemente reitera lo expresado en la portada (Lucía Megías, 2000: 508).

Sin embargo, en el *Partinuplés* no siempre ocurre, lo cual es significativo. El segundo grupo está integrado por las dos restantes ediciones que componen el corpus que carecen de correspondencia entre el término que inicia el título de la portada respecto al del colofón. En ambos casos el impresor ha decidido emplear un término diferente. El ejemplo paradigmático lo encontramos en la edición burgalesa impresa por Juan de Junta en 1547, ya que de forma explícita el título de la portada se inicia mediante la denominación genérica de «libro» mientras que en el del colofón se lee «historia». El caso de la edición sevillana de 1548 no responde a haber empleado etiquetas diferentes, sino a haber prescindido de ellas en uno de los dos espacios textuales: en el título de la portada (*El conde Partinuplés*) destaca la ausencia de cualquier denominación genérica, mientras que en el colofón se emplea el término «libro».

En cuanto a la correspondencia entre el incipit y el colofón de las ediciones del siglo XVI, baste mencionar que el incipit únicamente coincide con el colofón en la edición burgalesa de 1547 por

emplear en ambos espacios el término «historia», por lo que, de nuevo, predomina la variación en detrimento de la uniformidad.

Por último, en cuanto al conjunto global, no existe ningún caso en que se corresponda el término empleado en el título ubicado en la portada, en el íncipit y en el colofón como ocurre en otros textos caballerescos. Por ejemplo, en la *Crónica del muy valiente y esforçado cauallero Platir* (1533) su íncipit se presenta como «Comiença la historia del invencible cavallero Platir», mientras que en el colofón se lee «aquí se acaba [...] el primer libro del infante Platir». Como indica Higashi (2009: 202), se expresan los caprichos onomásticos de los distintos participantes en el proceso de composición y denominación. Asimismo, da cuenta de que se emplean con una intención sinónima como alude Lucía Megías (2000: 276) respecto al *Claribalte*:

En la portada de *Claribalte* (Valencia, 1519) se habla de «Libro del muy esforçado τ inuencible Cauallero de la Fortuna», mientras que el íncipit comienza: «Este es un tratado que recuenta las hazañosas τ grandes hechos del cauallero de la fortuna»; mientras que al final del texto son varias las denominaciones genéricas que aparecen: «con aquesto haze fin el primero libro/ o parte de la historia τ coronica del emperador don Felix»; *historia* volverá a aparecer en la tabla de capítulos del libro [...] y *libro* en el colofón [...]. *Libro, tratado, historia y crónica* reunidos como denominación en un mismo texto.

En definitiva, la alternancia predomina en la rotulación de *El libro del conde Partinuplés* hasta el punto de que no existe correspondencia en ningún caso entre la denominación usada para indicar su título en la portada, colofón e íncipit, lo que refleja el proceso inicial de conformación de un relato pionero editorialmente, el uso sinónimo de estas etiquetas y la importancia de la actuación del impresor cuya pretensión consiste en adaptar el relato a las expectativas de los posibles lectores.

5. Conclusiones

A través del análisis de las transformaciones sufridas por el título de las diferentes ediciones del *Partinuplés* durante el siglo XVI podemos distinguir dos tendencias: por un lado, los cambios propios de la posteriormente denominada narrativa breve caballeresca y por otro lado, la falta de uniformidad en referencias al *Partinuplés* en la portada, íncipit y colofón.

La primera tendencia se corresponde con las estrategias editoriales de amplificación del título. La adición de elementos en la titulación del *Partinuplés* responde a unas técnicas aplicadas de forma habitual en la literatura de caballerías. A través de comentarios que detallan el contenido se pretende crear expectativas sobre los acontecimientos que superará el protagonista, que, sumado a los adjetivos añadidos también para ensalzar sus virtudes, le convierten en un héroe cuya historia promete unos sucesos de atractiva lectura. Esta *amplificatio* de títulos característica de este tipo de relatos tiene como finalidad atraer la atención del potencial lector desde la portada con el fin de promover su venta mediante la creación de cierta intriga sobre el protagonista y el aumento de su expectación por el desarrollo de los acontecimientos.

Por otro lado, *El libro del conde Partinuplés* se caracteriza por la falta de uniformidad en el empleo de los términos genéricos al inicio del título de la obra debido al proceso de conformación inicial en el que se encontraba el relato en los primeros años de la imprenta. Es evidente la alternancia de etiquetas propias de los títulos de las portadas del *Partinuplés* a lo largo del siglo XVI: «libro» en cuatro ocasiones y «crónica» en una; e incluso la ausencia del mismo en un caso. Esta

variación también es visible en los títulos ubicados en el colofón al intercalarse la etiqueta de «libro» e «historia». Por el contrario, llama la atención la continuidad y uniformidad de «historia» en el íncipit a lo largo del tiempo, voz habitual en la serie de relatos en la que se integra al considerarla parte de su texto, y no un paratexto que pudieran cambiar a su gusto.

Como consecuencia de la falta de uniformidad, no existe correspondencia en ningún caso entre la denominación genérica usada para rotular el título ubicado tanto en la portada, como en el colofón y en el íncipit en una misma edición. Por lo tanto, carece de uniformidad que la proyecte en el plano editorial y literario, lo que obedecería a tres causas. Por un lado, la uniformidad registrada por los estudiosos de este tipo de relatos se produce en las ediciones publicadas en años posteriores al *Partinuplés*: cuando este relato se edita, no existen unas bases asentadas en la edición de estos textos conocidos en la actualidad como historias breves de caballerías, por lo tanto, refleja un mundo editorial más heterogéneo fruto del inicio de los presupuestos que han sido identificados en época recientes por autores que han encontrado similitudes en la impresión de estos textos. En cambio, en el *Partinuplés* la única uniformidad que encontramos es a nivel textual, mientras que en los paratextos como el título se estaban realizando las primeras tentativas. Por otro lado, apoyaría la hipótesis de que la rotulación de los textos no pretende adscribirlos a ningún género literario y, por tanto, se posibilita la alternancia de estos términos, empleados como sinónimos. Por último, la aplicación del rótulo identificador depende únicamente de los hábitos del impresor, como indica Infantes (2004: 44) y muestra significativamente el *Partinuplés*.

En el mismo sentido, la *amplificatio* y la variación en la etiqueta genológica: no siguen una evolución desde un punto de vista cronológico ni geográfico. Carecen de una evolución lineal y progresiva, ya que se producen contrastes de una fecha a otra, que no responden a ningún criterio fijo, lo que no permite establecer una cronología gradual de estas transformaciones que se complementen con el *stemma* de los diferentes testimonios; si bien la distinción de subarquetipos entre las ediciones burgalesas y sevillanas se plasma en cierta medida. Por el contrario, deben asociarse a la adaptación paulatina de las nuevas tendencias en la rotulación de los títulos de cada uno de los participantes en el proceso de composición y denominación.

En definitiva, el análisis de los títulos que aparecen en las diferentes ediciones de *El libro del conde Partinuplés* del siglo XVI permite señalar una serie de transformaciones que afectan tanto a su extensión como al término que encabeza dichos títulos tanto en la portada, como en el íncipit y el colofón. El título de la última edición sevillana de este siglo (1560) se acerca mucho más a la toledana de 1526 por su mayor ampliación respecto a la sevillana de 1519 y 1548 que se caracterizan por la reducción de los elementos que se han ido añadiendo fruto de la técnica de *amplificatio* que caracteriza la titulación de los relatos caballerescos. Por su parte, las ediciones burgalesas presentan una mayor similitud en el título, debido a que se remontan al mismo subarquetipo enfrentado al que engloba los testimonios de Sevilla y Toledo. Como resultado, observamos la ausencia de progresividad en el título que imposibilita establecer una cronología segura de su evolución, una de las características más sobresalientes del libro antiguo español (Lucía Megías, 2000: 262); a esto se suma que el *Partinuplés* constituye uno de los primeros textos impresos de lo que posteriormente se ha englobado dentro de la serie de historias breves de caballerías, por lo que esta falta de uniformidad constituye el reflejo de los primeros pasos del proceso de configuración editorial de estos textos.

6. Bibliografía

- ARANDA GARCÍA, Nuria (2020), «Anónimo, *La Poncella de Francia*», en *Comedic: Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600*. [En línea. Consulta: 02-05-2022]. DOI: <https://doi.org/10.26754/uz_comedic/comedic_214>
- ____ (2021a), *Los Siete sabios de Roma en España. Una historia editorial a través del tiempo (siglos xv-xx)*, Zaragoza, PUZ.
- ____ (2021b), «Anónimo, *Historia de la linda Magalona*», en *Comedic: Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600* [en línea]. DOI: <https://doi.org/10.26754/uz_comedic/comedic_CMDC213> [Consulta: 02-05-2022].
- BÁDENAS DE LA PEÑA, Pedro y PÉREZ MARTÍN, Inmaculada (eds.) (2003), *Constantinopla 1453: mitos y realidades*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- BUDOR, Karlo (2005), «Coplas sobre Castilnovo», *Sraz*, L, pp. 73-132.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel (1999), «El género del “Cifar” (Sevilla, Cromberger, 1512)», *The-saurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 54, 1, pp. 76-105.
- ____ (2002), «Texto, grabados y configuración genérica de la *Crónica popular del Cid*», en Carlos Alvar, Georges Martin y Fernando Gómez Redondo (coords.), *El Cid: de la materia épica a las crónicas caballerescas: Actas del Congreso Internacional IX Centenario de la muerte del Cid (Alcalá de Henares, 19-20 de noviembre de 1999)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, pp. 339-359.
- CAMPO, Victoria e INFANTES, Víctor (eds.) (2006), *La Poncella de Francia. La historia castellana de Juana de Arco*, Madrid – Frankfurt am Main, Iberoamericana Vervuert.
- DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora (1975), *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo xvi*, Sevilla, Diputación Provincial.
- FRADEJAS RUEDA, José Manuel (1995), «La Historia de *Enrique Fi de Oliva*: su transmisión textual», en Juan Paredes (ed.), *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación hispánica de literatura medieval (Granada, 27 septiembre-1 octubre 1993)*, Granada, Universidad de Granada, vol. 2, pp. 297-311.
- GARCÍA ÁLVAREZ, César (2018), «Cuatro imágenes de Constantinopla en la literatura clásica española», *Byzantion Nea Hellás*, 11-12, pp. 65-82.
- GENETTE, Gérard (1987), *Umbrales*, México D. F., Siglo XXI.
- HIGASHI, Alejandro (2009), «Etiquetas de género, títulos y mercado editorial: los títulos del género editorial caballeresco», *Letras* (Universidad Católica Argentina), 59-60, pp. 199-207.
- INFANTES, Víctor (1996), «Tipologías de la enunciación literaria en la prosa áurea. Seis títulos (y algunos más) en busca de un género: obra, libro, tratado, crónica, historia, cuento, etc. (I)», en Ignacio Arellano, M.^a Carmen Pinillos, Frédéric Serralta y Marc Vitse (eds.), *Studia aurea. Actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*, Pamplona, Universidad de Navarra, III, prosa, pp. 266-272.
- ____ (1998a), «Tipologías de la enunciación literaria en la prosa áurea. Seis títulos (y algunos más) en busca de un género: obra, libro, tratado, crónica, historia, cuento, etc. (II)», en Jules Whiker (coord.), *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 21-26 de agosto de 1995*, Birmingham, University of Birmingham, pp. 310-318.
- ____ (1998b), «Tipologías de la enunciación literaria en la prosa áurea. Seis títulos (y algunos más) en busca de un género: obra, libro, tratado, crónica, historia, cuento, etc. (III)», en M.^a Cruz García de Enterría y Alicia Cordon Mesa (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de la*

- Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO) (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2, pp. 845-856.
- ____ (2000a), «Tipologías de la enunciación literaria en la prosa áurea. Seis títulos (y algunos más) en busca de un género: obra, libro, tratado, crónica, historia, cuento, etc. (IV)», en Florencio Sevilla Arroyo y Carlos Alvar Ezquerro (coords.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: Madrid 6-11 de julio de 1998*, Madrid, Castalia, pp. 641-654.
- ____ (2000b), «Tipologías de la enunciación literaria en la prosa áurea. Seis títulos (y algunos más) en busca de un género: obra, libro, tratado, crónica, historia, cuento, etc. (V)», en Florencio Sevilla Arroyo y Carlos Alvar Ezquerro (coords.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: Madrid 6-11 de julio de 1998*, Madrid, Castalia, pp. 730-736.
- ____ (2000c), «Tipologías de la enunciación literaria en la prosa áurea. Seis títulos (y algunos más) en busca de un género: obra, libro, tratado, crónica, historia, cuento, etc. (VI)», en Florencio Sevilla Arroyo y Carlos Alvar Ezquerro (coords.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: Madrid 6-11 de julio de 1998*, Madrid, Castalia, pp. 1059-1071.
- ____ (2004), «Nominal las caballerías o de la titulación de un género», en Javier Gómez-Montenegro y Bernhard König (dirs.), *Letteratura cavalleresca tra Italia e Spagna (Da "Orlando" al "Quijote") = Literatura caballeresca entre España e Italia (Del "Orlando" al "Quijote")*, Salamanca – Kiel, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas – CERES, pp. 35-51.
- LACARRA, M.^a Jesús (2016), «Anónimo, *Flores y Blancaflor*», en *Comedic: Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600*, Zaragoza (España). [En línea. Consulta: 02-05-2022]. DOI: <https://doi.org/10.26754/uz_comedic/comedic_71>
- ____ (2021), «Gómez de Santisteban, *Libro del infante don Pedro de Portugal*», en *Comedic: Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600*, Zaragoza (España). [En línea. Consulta: 02-05-2022]. DOI: <https://doi.org/10.26754/uz_comedic/comedic_CMDC78>
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (2000), *Imprenta y libros de caballerías*, Madrid, Ollero & Ramos.
- MARÍN PINA, M.^a Carmen (2019), «Anónimo, *París y Viana*», en *Comedic: Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600*, Zaragoza (España). [En línea. Consulta: 02-05-2022]. DOI: <https://doi.org/10.26754/uz_comedic/comedic_77>
- MARSÁ, María (2001), *La imprenta en los Siglos de Oro*, Madrid, Ediciones del Laberinto.
- MILHOU, Alain (1983), *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid, Casa-Museo de Colón – Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid.
- RODILLA LEÓN, María José (2009), «Troya, Roma y Constantinopla en *El Claribalte*», en Aurelio González y Axayácatl Campos García-Rojas (eds.), *Amadís y sus libros: 500 años*, México, D.F., El Colegio de México – Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, pp. 303-311.
- REYES GÓMEZ, Fermín de los (2000), *El libro en España y América. Legislación y censura (siglo XV-XVIII)*, Madrid, Arco/Libros, 2 vols.
- ____ (2010), «La estructura formal del libro antiguo español», *Paratesto*, 7, pp. 9-59.
- RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci (2003), *Las Sergas de Esplandián*, ed. Carlos Sáinz de la Maza, Madrid, Castalia.
- ROMERO TABARES, Isabel (2007), «Constantinopla como espacio mítico-fantástico en la saga de los "Amadises"», en Armando López Castro y María Luzdivina Cuesta Torre (coords.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Universidad de León, 20 al 24 de septiembre de 2005)*, León, Universidad de León, vol. 2, pp. 1003-1010.

- SALES DASÍ, Emilio José (2002), «De Constantinopla y otras marcas identificadoras del *Florisando* y el *Lisuarte de Grecia*», *Tirant*, 5. [En línea. Consulta el 10.02.2021] <<http://parnaseo.uv.es/Tirant/Butlleti.5/sales.htm>>
- STEGAGNO PICCHIO, Luciana (1966), «Fortuna iberica di un topos letterario: La corte di Constantinopoli del *Cligés* al *Palmerín de Olivia*», en *Studi sul Palmerín de Olivia. III. Saggi e ricerche*, Pisa, Università di Pisa, pp. 99-136.
- ZOPPI, Federica (2019), «Joanot Martorell, *Tirante el Blanco*», en *Comedic: Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600*, Zaragoza. [En línea. Consulta: 02-05-2022] DOI: <https://doi.org/10.26754/uz_comedic/comedic_163>